

ESTUDIO DE TRÁFICO VEHICULAR FRONTERA COLOMBIA ECUADOR- PUENTE INTERNACIONAL DE RUMICHACA 2022

De acuerdo con el más reciente estudio realizado por Cámara de Comercio de Ipiales, la Zona de Integración fronteriza Colombo-Ecuatoriana ha sufrido una variación significativa en el flujo vehicular con relación a años anteriores. Para ello, vamos a revisar algunos datos en un análisis comparativo 2019-2022. Se entenderá por flujo de tráfico como el número de vehículos que atraviesan una determinada sección de la vía por unidad de tiempo.

En 2019 aproximadamente unos 30.000 automotores cruzaban los fines de semana la frontera entre Ecuador y Colombia y generó una bonanza en la ciudad de Ipiales. En ese entonces, la moneda colombiana sufrió una caída significativa Alcanzó los \$3.459, el máximo histórico del 2019, según la página del Banco de la República, de Colombia.

En 2021, según migración Colombia se estimó un ingreso de 4.000 personas, en diciembre gracias a la re apertura de puente internacional de Rumichaca ingresaron cerca de 3.000 vehículos.

Desde entonces, la reactivación económica ha venido jugando un papel muy importante en la Zona de integración fronteriza. Durante la vigencia 2022, según migración Colombia al país han ingreso a través del Puente Internacional de Rumichaca un total de 36.000 visitantes de diferentes nacionalidades durante el primer semestre, de los cuales, el 70% provenientes del Ecuador y se puede observar que el 90% ingresan por turismo, 5% ingresan por tránsito y el resto ingresa por actos administrativos o negocios. En promedio ingresan por el control migratorio entre 5.000 a 6.000 personas, y entre los destinos de hospedaje se encuentran Cali, Bogotá, Cartagena, Cúcuta, Medellín, Ipiales y Pasto.

Para el desarrollo del estudio de flujo vehicular y movilidad realizado durante los días sábado 20, domingo 21, jueves 25 y viernes 26 de agosto de 2022, se consideraron las siguientes variables:

- Tasa del flujo o flujo (q) y volumen (q) La tasa del flujo q es la frecuencia a la cual pasan los vehículos por un punto o sección transversal de un carril o calzada. La tasa de flujo es pues el número de vehículos N que pasan durante un intervalo de tiempo específico T a una hora, expresada en veh/mino veh/seg. No obstante, la tasa de flujo q también puede ser expresada en veh/hora, teniendo cuidado con su interpretación, pues no se trata del número de vehículos que efectivamente pasan durante una hora completa o volumen horario q. La tasa del flujo se calcula entonces con la siguiente expresión: $q = N/T$
- Número de personas contadas por punto fronterizo y flujo.
- Número de vehículos contados por punto fronterizo, flujo y tipo de vehículo



A continuación, se presenta el consolidado por cuadros de acuerdo al día y el registro por variables:

Sábado 20 de agosto de 2022

frecuencia	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículos particulares	Número de vehículos particulares	Número de vehículos de transporte publico
hora	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	602	150	85
mañana 8 a 12	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	2411	935	287
Tarde 1 a 5 pm	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1020	570	253
día	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	3.431	1.600	540

Nota 1: En el punto de levantamiento de flujo vehicular ubicado en el sector las Cruces, se observó que un total de **200** vehículos con placa ecuatorianas transitaron durante el día sábado de Rumichaca hacia la ciudad de Pasto, equivalente a un **12%** del flujo vehicular que ingreso a la ciudad.

Domingo 21 de agosto de 2022

frecuencia	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículos particulares	Número de vehículos particulares	Número de vehículos de transporte publico
hora	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	350	120	N/A
mañana 8 a 12	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1100	600	N/A
Tarde 1 a 5 pm	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1750	550	N/A
día	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1.850	1.150	N/A

Jueves 25 de agosto de 2022

frecuencia	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículos particulares	Número de vehículos particulares	Número de vehículos de transporte publico
hora	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	200	110	70
mañana 8 a 12	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	890	515	267
tarde 1 a 5 pm	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	554	257	163
día	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1.444	772	430

Nota 2: En el punto de levantamiento de flujo vehicular ubicado en el sector las Cruces, se observó que un total de **61** vehículos con placa ecuatorianas transitaron durante el día jueves de Rumichaca hacia la ciudad de Pasto, equivalente a un **7%** del flujo vehicular que ingreso a la ciudad.

Viernes 26 de agosto de 2022

frecuencia	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículos particulares	Número de vehículos particulares	Número de vehículos de transporte publico
hora	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	358	171	90
mañana 8 a 12	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1430	685	360
tarde 1 a 5 pm	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	824	423	230
día	Ipiiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	2.254	1.108	590

Nota 3: En el punto de levantamiento de flujo vehicular ubicado en el sector las Cruces, se observó que un total de **100** vehículos con placa ecuatorianas transitaron durante el día viernes de Rumichaca hacia la ciudad de Pasto, equivalente a un **9%** del flujo vehicular que ingreso a la ciudad.

Ponderado de promedio mensual

frecuencia	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículos particulares	Número de vehículos particulares	Número de vehículos de transporte publico
Día entre semana	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	1.400	700	N/A
fin de semana	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	5.281	3.800	N/A
semana	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	11.181	6.600	N/A
mes	IpiALES	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	44.724	26.400	N/A

Como lo muestra el cuadro anterior de ponderación, en un promedio diario ingresan **700** vehículos a la ciudad de IpiALES entre semana, por su parte, los fines de semana (viernes, sábado y domingo), ingresan entre **3.000** a **4.000** vehículos particulares y en ese sentido, estamos hablando de **11.181** visitantes ecuatorianos.

Semanalmente el consolidado del flujo vehicular es de **6.600** vehículos ecuatorianos y mensualmente de un total de **26.400** vehículos en promedio. En comparación al año 2019, se puede apreciar que a la disminución del ingreso de vehículos al territorio colombiano es del **40%**. Si bien, en los últimos años las afectaciones económicas han sido significadas muchas pérdidas para el sector empresarial y comercial ya sea por la pandemia o por temas de orden público, desde el mes de mayo del 2022 las restricciones de movilidad también han sido utilizadas como una estrategia de proteccionismo en el hermano país del Ecuador para generar desinformación y causar malestar e incomodidades en los visitantes al momento de ingresar a la ciudades de IpiALES, dado que si cruzan a la frontera vienen predispuestos a ser sancionados o perseguidos por el tránsito o en su defecto medios como el diario el comercio indican que IpiALES ya no es tan atractivo para hacer compras, nota que puede visualizarla en : https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/como-esta-dolar-colombia-conductores-ecuador-pago-soat-viajes.html?utm_source=facebook&utm_medium=social&utm_campaign=photopost

Encuesta de Tráfico Fronterizo (ETF) -BANREP

Con relación a la encuesta de tráfico fronterizo (ETF) desarrollada por el Banco de la Republica en este primer trimestre de 2022 y en un comparativo de años anteriores, Se adjunta información relevante de acuerdo a flujo vehicular de viajeros y vehículos entrando al territorio.

Año(aaaa) -Trimestre	Ciudad	Sitio	Flujo	Número de personas que transitan en vehículo de pasajeros	Número de personas que transitan en vehículo de carga	Número de peatones	Número de vehículos de pasajeros	Número de vehículos de carga
2018 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	37.654	2.597	113	16.597	2.174
2018 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos saliendo	42.573	2.478	217	17.954	2.117
2019 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	35.113	2.131	492	15.526	1.822
2019 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos saliendo	33.170	2.120	3.188	15.347	1.900
2020 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	33.393	2.008	1.605	14.318	1.741
2020 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos saliendo	36.782	2.041	1.137	15.767	1.749
2022 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos entrando	29.612	1.624	441	13.414	1.490
2022 - I	Ipiales	Rumichaca	Viajeros y vehículos saliendo	29.599	1.640	441	12.841	1.534

Acorde a las cifras del número de personas que transitan en vehículo de pasajeros en un comparativo 2019-2022, se puede apreciar que se ha disminuido el flujo en un **16%** según BANREP.

Gracias a los datos de la encuesta ETF como también del estudio vigente y los motivos de viaje, se observa que el **47,9%** ingresa por compras, el **15,9%** ingresa por recreación o turismo, el **11,6%** por trabajo, el **7,8%** por negocios, el **5,8 %** por salud, el **3,3%** por educación y el **7,8%** restante por visitas familiares y otros motivos.

DEVOLUCIÓN DE IVA -DIAN

En alianza con la DIAN seccional Ipiales y de acuerdo a una petición realizada por nuestra entidad, se informa que por el período comprendido entre el dos (02) de enero al 24 de agosto del año 2022, las solicitudes de devolución de IVA radicadas por turistas extranjeros, es como se indica a continuación:

DEVOLUCIONES IVA TURISTAS EXTRANJEROS. RADICADAS DEL 02 DE ENERO AL 24 DE AGOSTO DE 2022.

NRO DE SOLICITUDES DE DEVOLUCION RADICADAS	VALOR	NRO DE SOLICITUDES DEVUELTA S A FAVOR	VALOR RECONOCIDO	SOLICITUDES RECHAZADAS	VALOR RECHAZADO	SOLICITUDES PENDIENTES POR RESOLVER	VALOR PENDIENTES
71	42.975.502	22	7.942.764	30	22.532.958	19	12.499.780

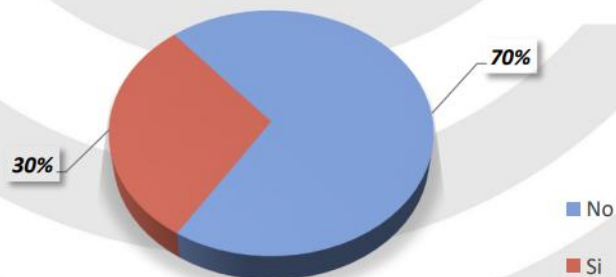
De acuerdo al decreto 1495 de 2021 expedido por la DIAN, para acceder a este beneficio, se debe verificar que en el sello de inmigración estampado en el pasaporte o tarjeta Andina- Mercosur de ciudadano extranjero, se establezca la calidad de turista. EL turista Presenta la factura de venta electrónica impresa a nombre del solicitante, cada una por un valor mínimo de \$114.012 COP y esta le aplica para compras realizadas en efectivo o con tarjeta débito o crédito; el monto máximo a devolver es de \$ 7.600. 800 COP; el reembolso se hará UNICAMENTE en tarjeta de crédito (VISA o MASTERCARD), indicada en el formulario que deben diligenciar y esta medida aplica únicamente para bienes que salgan del país y sean gravados con el impuesto del IVA. Este beneficio No aplica para COLOMBIANOS residentes en el exterior o con doble nacionalidad.

Por su parte, durante el primer semestre de 2022, se realizó una encuesta de percepción en la dinámica económica de frontera con el sector empresarial, de la totalidad de 300 empresarios encuestados, respecto a la transición política por la que atraviesa Colombia y los temas de orden público vividos en junio en el vecino país de Ecuador, un 68,4% de los comerciantes informan que se vieron afectados por las repercusiones económicas, en donde aseguran que las manifestaciones y cierre de vías en Ecuador causó disminución significativa en las ventas para la mayoría de sectores económicos, como también aumentó los precios en los productos ya que la materia prima traída de Ecuador escaseaba; a su vez, aumentaron de precio los insumos y materiales de producción; y además, la tasa de cambio generó que los precios incrementen de manera imprevista en especial en empresas con actividades económicas de comercio al por mayor y menor y establecimientos del agro donde sus insumos provienen de Ecuador.

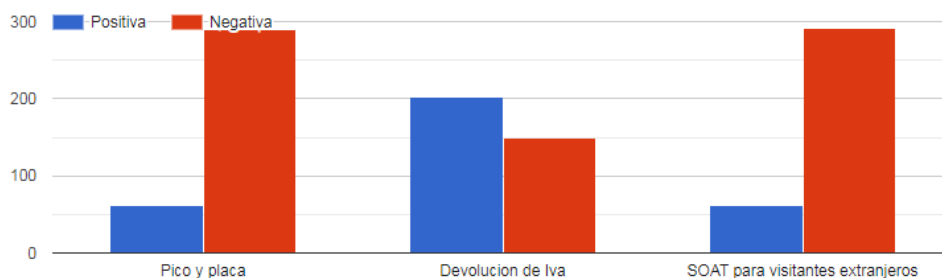
A su vez, según esta encuesta, se denota un 70% de negatividad por parte de los empresarios en respuesta a la recuperación de clientes provenientes de Ecuador, entre las razones que justifican su respuesta influyen las situaciones de coyuntura política en frontera, manifestaciones en el interior de los países que provocó la baja afluencia en mayo y junio de dicha población consumidora, el pico y placa impuesto desde el mes de junio de 2022 en donde se limita el ingreso

de vehículos ecuatorianos, faltas de zonas de parqueo oportunas, el cobro obligatorio del SOAT como medida de aseguramiento en caso de accidentes y por ultimo las normas de bioseguridad referentes a los picos COVID. Por otra parte, el 30% de empresas encuestadas afirma que su recuperación, aunque mínima en ventas provienen totalmente de Ecuador, las actividades económicas donde se resalta la recuperación se encuentran en el comercio al por mayor y menor de equipos electrónicos, ropa y calzado, implementos y artículos para el hogar.

Su establecimiento ha recuperado clientes provenientes de Ecuador



Finalmente, en una pregunta que mencionaba ¿qué medidas del gobierno Nacional, departamental o municipal), adoptadas en las vigencias 2022, han incidido positiva o negativamente en el desarrollo de sus actividades?, del total de empresarios encuestados, un 82% indico estar en desacuerdo con la medida del pico y placa, así como también con la medida del SOAT. Por su parte la devolución del IVA presenta un 57% de incidencia positiva y para el 43% restante no les parece tan favorable por el desconocimiento de la norma.



Conclusiones

- En 2019 aproximadamente unos **30.000** automotores cruzaban los fines de semana la frontera entre Ecuador y Colombia.
- En un promedio diario ingresan **700** vehículos a la ciudad de Ipiales entre semana.
- Los fines de semana (viernes, sábado y domingo), ingresan entre **3.000** a **4.000** vehículos particulares con placas Ecuatorianas y en ese sentido, estamos hablando de **11.181** visitantes ecuatorianos. Semanalmente el flujo vehicular es de **6.600** vehículos ecuatorianos y mensualmente de un total de **26.400** vehículos en promedio.
- se puede apreciar que a la disminución del ingreso de vehículos al territorio colombiano es del **40%**, ya se por temas de orden publico o por restricciones de movilidad.
- En el punto de levantamiento de flujo vehicular ubicado en el sector las Cruces, se observó que un total de **200** vehículos con placa ecuatorianas transitan en promedio desde Rumichaca hacia la ciudad de Pasto, equivalente entre un **9%** a un **12%** del flujo vehicular que ingreso a la ciudad de Ipiales.
- El promedio de número de veces que ingresan vehículos de transporte público por el puente de rumichaca es de **500** veces.
- De acuerdo a las cifras del número de personas que transitan en vehículo de pasajeros en un comparativo 2019-2022 según la encuesta de tráfico fronterizo de BANREP, se puede apreciar que se ha disminuido el flujo en un **16%**.
- De acuerdo a la encuesta ETF y los motivos de viaje, se observa que el **47,9%** ingresa por compras, el **15,9%** ingresa por recreación o turismo, el **11,6%** por trabajo, el **7,8%** por negocios, el **5,8 %** por salud, el **3,3%** por educación y el **7,8%** restante por visitas familiares y otros motivos.
- Es importante reforzar las estrategias de devolución del IVA para impulsar e incentivar las compras locales en la ciudad de Ipiales y la Ex provincia de Obando.
- En el contexto del flujo de entrada de automotores provenientes del Ecuador, con el objeto de organizar y reglamentar la movilidad en la ciudad de Ipiales, la administración municipal solicitó nuevamente de manera obligatoria el SOAT para extranjeros, y Pico y placa a la movilidad en la ciudad. Al respecto, el estudio concluye que esta normatividad ha ocasionado inconformidad en la mayoría de comerciantes debido a la disminución de sus ventas.
- Finalmente, hay la percepción de un bajo apoyo estatal en el sector comercio y los incentivos no están focalizados hacia las empresas con mayores dificultades en su actividad, por lo que se recomienda desarrollar mejores mecanismos de apoyo al sector.

Cámara de Comercio de IpiALES

Cra 11 # 15-28

Cra 7 # 26b-26 (club mistares) piso 2

www.cciipiales.org.co

